

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES



Secretaría de Planeación, Participación y Desarrollo

No. de Oficio SEPLADE: 2026 009-0854
Asunto: PUBLICACIÓN PAE 2026

Aguascalientes, Ags., a 30 de marzo de 2026

MTRA. PATRICIA OBDULIA DE JESÚS CASTILLO ROMERO
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
PRESENTE

Oficio muestra del enviado a las dependencias y entidades.

Por este medio le envío un cordial saludo, y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 78 y 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 89 A y 90 de la Constitución Política del Estado de Aguascalientes; artículo 33 fracciones XXX, XXXII y artículo segundo transitorio del decreto número 280 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal; artículo 2 fracción VI, artículo 10 fracción VI, artículos 75, 76, 77, 78, 79, 80 y artículo sexto transitorio de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Aguascalientes; artículos 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65 y 66 de la Ley de Presupuesto, Gasto Público y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Aguascalientes y sus Municipios; artículo 7, 10, 41 y 42 del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación, Participación y Desarrollo; y con el propósito de dar a conocer las evaluaciones que se llevarán a cabo durante el ejercicio fiscal a los Programas Presupuestarios, Fondos de Aportaciones Federales y Políticas Públicas, le informo que se publica el Programa Anual de Evaluación 2026 de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes, motivo por el cual hago extensivo el enlace para su consulta en el portal de internet de la Secretaría de Planeación, Participación y Desarrollo, mediante el siguiente link o hipervínculo:

https://aguascalientes.gob.mx/SEPLADE/docs/IMCO/PAE_2026.pdf

Esto, con el propósito de dar a conocer las evaluaciones que se llevarán a cabo durante el actual ejercicio fiscal a los Programas Presupuestarios, Fondos de Aportaciones Federales y Políticas Públicas.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle mi atenta consideración y respeto.



ATENTAMENTE

30 MAR. 2026 14:05

DR. en A.P. GUILLERMO DE LA TORRE SIFUENTES
SECRETARIO DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO

Validó:	Revisó:	Elaboró:
M. en A.P. Cecilia Miguelina Ruiz Robles Directora General de Evaluación y Seguimiento Institucional	M.C. Jeniffer Barrón Andrade Coordinadora de Área de Evaluación y Seguimiento	Lic. Hanny Deisy Valenciano Gutiérrez Asistente

c.c.p. Archivo.



449 910 20 00
Ext. 6923

www.aguascalientes.gob.mx

Colón 110, Zona Centro
C.P. 20000

